ACTA DE PAGO PARCIAL 08.

DATOS GENERALES

CONTRATO	CMC-012-2024
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO Nº LP 003 - 2013 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ASTREA Y LA EMPRESA DOLMEN S.A. E.S.P.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ASTREA
NIT CONTRATANTE:	892.301.541-1
REP. LEGAL CONTRATANTE:	ALFREDO BARRIOS ORTEGA
CONTRATISTA:	CONSTRUPROYECTOS PROSAN S.A.S.
NIT CONTRATISTA:	901.802.836-0
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($ 36.000.000).
FECHA DE INICIO:	VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE 2024
DURACION:	OCHO (08) MESES

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: +57 321 8637667
Correo electrónico: secretariadeplaneacion@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

FECHA TERMINACIÓN:	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2024

En el municipio de Astrea, Cesar, a los **veinte cuatro (24)** días del mes de diciembre de 2024, se reunieron: **Germán Enrique Aragón López**, en su calidad de Secretario de Planeación y Obras Públicas, como Supervisor del contrato que tiene por objeto **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO Nº LP 003 – 2013 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ASTREA Y LA EMPRESA DOLMEN S.A. E.S.P"**, y **Santander Cantillo Aguilar** Representante Legal de **CONSTRUPROYECTOS PROSAN SAS**, por parte del contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Pago Parcial para el contrato **CMC-012-2024**.

CONSIDERANDO

1. Que el Contratista cumplió con el objeto del contrato en el término establecido.

2. Que la Supervisión ha certificado el cumplimiento de las actividades de la interventoría en un **100%**, correspondiente a un avance de ejecución presupuestal de treinta y seis millones pesos ($36.000.000), de acuerdo con lo establecido en el objeto del contrato CMC-012-2024.

3. Que no existe divergencia alguna entre las partes respecto a la ejecución parcial del contrato.

4. Que, con base en las siguientes consideraciones precedentes, las partes hacen las siguientes declaraciones:

 a. Las partes manifiestan sus deseos de que, efectuada la verificación del objeto contractual, se proceda a realizar la suscripción y aprobación del pago del Acta Parcial 06 del Contrato **Nº CMC-012-2024**, celebrado entre el Municipio de Astrea y **CONSTRUPROYECTOS PROSAN SAS**.

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: [illegible]
Correo electrónico: secretariadeplaneacion@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

b. Que entre las partes se hizo la revisión del valor del contrato **Nº CMC-012-2024**.

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.000.000
VALOR ACTA PARCIAL 07	$ 4.500.000
PORCENTAJE EJECUTADO	100 %
PORCENTAJE POR EJECUTAR	0 %

Para mayor constancia firman las partes, a los **veinte cuatro (24)** días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

GERMÁN ENRIQUE ARAGÓN LÓPEZ
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Municipio de Astrea Cesar

SANTANDER CANTILLO AGUILAR
CONSTRUPROYECTOS PROSAN S.A.S.
Contratista

Elaboró: Germán Aragón López **Revisó:** Germán Aragón López **Aprobó**: Germán Aragón López

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: +57 321 8637667
Correo electrónico: secretariadeplaneacion@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co